

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 3066****Número de Repertorio: 6911**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha quince de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3066 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309105417	MOREIRA ARTEAGA MARIA ELIZABETH	COMPRADOR
0801445511	GASPAR ORDOÑEZ FELICITO YOVANNI	COMPRADOR
1313318071	GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION	2202916000	45955	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 15 septiembre 2022

Fecha generación: jueves, 15 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 2 4 3 5 7 2 R R 5 U 0 J





Factura: 001-002-000072908



20221308001P02494

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P02494						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2022. (10:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313318071	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GASPAR ORDOÑEZ FELICITO YOVANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801445511	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	MOREIRA ARTEAGA MARIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309105417	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P02494
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2022, (10:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



COMPRAVENTA

OTORGA:

XAVIER ESTEBAN GASPAS ARBOLEDA

A FAVOR DE:

**FELICITO YOVANNI GASPAS ORDOÑEZ Y MARIA ELIZABETH
MOREIRA ARTEAGA.**

CUANTIA: USD \$ 20.000,00

AVALUO CATASTRAL: USD \$ 35.476,11

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy viernes veintiséis de Agosto del dos mil veintidós, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte por sus propios derechos el señor **XAVIER ESTEBAN GASPAS ARBOLEDA** de nacionalidad **Ecuatoriana**, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, tres, tres, uno, ocho, cero, siete guion uno, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0998244982, email estebanarboleda634@gmail.com, domiciliado en el Barrio Divino Niño calle 407 y avenida 412 de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se lo denominará como "**EL VENDEDOR**"; y por otra parte comparecen por sus propios derechos los cónyuges el señor **FELICITO YOVANNI GASPAS ORDOÑEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número cero, ocho, cero, uno, cuatro, cuatro, cinco, cinco, uno guion uno, y la señora **MARIA ELIZABETH MOREIRA**

ARTEAGA de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, nueve, uno, cero, cinco, cuatro, uno guion siete, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señala el correo electrónico yovannigaspar@hotmail.com, el teléfono 0997450096, domiciliado en el Barrio Divino Niño calle 407 y avenida 412 de esta ciudad de Manta, parte a la cual para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS COMPRADORES**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de

Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte y en calidad de "VENDEDOR", por sus propios derechos el señor **XAVIER ESTEBAN GASPAS ARBOLEDA** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, tres, tres, uno, ocho, cero, siete guion uno, de estado civil soltero; y por otra parte y en calidad de "COMPRADORES" comparecen por sus propios derechos, los cónyuges el señor **FELICITO YOVANNI GASPAS ORDOÑEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número cero, ocho, cero, uno, cuatro, cuatro, cinco, cinco, uno guion uno, y la señora **MARIA ELIZABETH MOREIRA ARTEAGA** de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, nueve, uno, cero, cinco, cuatro, uno guion siete, de estado civil casados entre sí. Los comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse.

SEGUNDA. - ANTECEDENTES. - El señor **XAVIER ESTEBAN GASPAS ARBOLEDA**, mediante escritura de Donación celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 30 de Junio del año 2022 e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el 27 de Julio del año 2022, adquirió por parte de sus padres los señores **FELICITO YOVANNI GASPAS ORDOÑEZ Y NARCISA ARBOLEDA BONE** el bien inmueble compuesto de terreno y construcción, ubicado en la Lotización Diviño Niño Uno, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el número Dieciséis de la Manzana Cincuenta, circunscrito



dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En diez metros y calle cuatrocientos siete. POR ATRAS: En diez metros y lote diecisiete. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número catorce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número dieciocho. Con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Dicho bien inmueble se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA. COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos manifiesta el señor **XAVIER ESTEBAN GASPAR ARBOLEDA**, que tiene a bien vender a favor de los señores **FELICITO YOVANNI GASPAR ORDOÑEZ Y NARCISA ARBOLEDA BONE** el bien inmueble compuesto de terreno y construcción, ubicado en la Lotización Diviño Niño Uno, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el número Dieciséis de la Manzana Cincuenta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En diez metros y calle cuatrocientos siete. POR ATRAS: En diez metros y lote diecisiete. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número catorce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número dieciocho. Con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y abuso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto, la parte vendedora transfiere a la adquiriente el dominio, uso, goce y posesión de la parte del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de

la presente venta. **QUINTA. PRECIO Y LICITUD DE FONDOS.**

Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en **\$ 35.476,11, USD**, el precio de la presente venta convenido entre las partes contratantes y que lo estiman como justo de la cosa vendida es de **\$20.000,00 USD**, valor que declara la parte vendedora tenerlos recibidos por adelantado del poder del adquiriente en efectivo, sin opción por este concepto reclamos de ninguna clase, ni mucho menos por lesión enorme. Además declara la parte vendedora bajo juramento además que el lote de terreno se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de



S

Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **SEPTIMA. GASTOS.**- Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a

CEDEULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS MOREIRA ARTEAGA
NOMBRES MARIA ELIZABETH
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 16 NOV 1978
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO
FIRMA DEL TITULAR

SEXO MUJER
No. DOCUMENTO 010505223
FECHA DE VENCIMIENTO 01 SEP 2031
NATCAN 902645

NUL1309105417

Maria Arteaga

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MOREIRA ZAMBRANO RAFAEL BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ARTEAGA QUIROZ RAMONA ASUNCION
ESTADO CIVIL CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE GASPAR ORDOÑEZ FELICITO YOVANNI
LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 01 SEP 2021

CODIGO DACTILAR E13332122

TIPO SANGRE N/A



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0105052236<<<<<<1309105417
7911107F3109018ECU<NO<DONANTE4
MOREIRA<ARTEAGA<<MARIA<ELIZABE

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: PORTOVIEJO
PARROQUIA: ANDRES DE VERA
ZONA: 2
JUNTA No. 0003 FEMENINO

N. 56414432



C.C. N. 1309105417

MOREIRA ARTEAGA MARIA ELIZABETH

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a..... 28 AGO 2021.....

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309105417

Nombres del ciudadano: MOREIRA ARTEAGA MARIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GASPAR ORDOÑEZ FELICITO YOVANNI

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 2020

Datos del Padre: MOREIRA ZAMBRANO RAFAEL BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ARTEAGA QUIROZ RAMONA ASUNCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 225-753-69162



225-753-69162

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **131331807-1**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1999-07-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E244313222

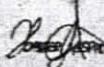
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GASPAR ORDÓÑEZ FELICITO YOVANNI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARBOLEDA BONE NARCISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2018-01-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-22





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **1**

JUNTA N.º **0011 MASCULINO**



N.º **56640008**
1313318071



CC N.º **1313318071**

GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN



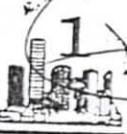

DIR. D. C. M. M.

PROFESOR DE LA ESCUELA DE LA JUNTA N.º 0011 MASCULINO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.

Manta, a **26 ABO 2021**



Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313318071

Nombres del ciudadano: GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GASPAR ORDOÑEZ FELICITO YOVANNI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ARBOLEDA BONE NARCISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-753-69111



222-753-69111

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



SEDE DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS: GASPAR ORDOÑEZ
NOMBRES: FELICITO YOVANNI
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO: 10 ABR 1969
LUGAR DE NACIMIENTO: ESMERALDAS MUISNE
SAN GREGORIO
FIRMA DEL TITULAR

SEXO: HOMBRE
Nº DOCUMENTO: 010505224
FECHA DE VENCIMIENTO: 01 SEP 2031
NACION: 678726

NUI.0801445511

Gaspar Ordoñez



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GASPAR CEDEÑO QUINCIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ORDOÑEZ BONE DOMINGA PERSEVERANCIA
ESTADO CIVIL: CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE: MOREIRA ARTEAGA MARIA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 01 SEP 2021

CÓDIGO DACTILAR: V4444V2244
TIPO SANGRE: A+

DONANTE: He donante



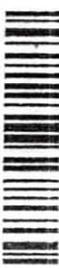
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0105052247<<<<<<0801445511
6904100M3109018ECU<NO<DONANTE6
GASPAR<ORDONEZ<<FELICITO<YOVAN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



CNE



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 1
JUNTA No. 0011 MASCULINO

Nº: 63649617

0801445511



01-04-2016

0801445511

GASPAR ORDOÑEZ FELICITO YOVANNI

Gaspar Ordoñez
4 REPRESENTANTE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 61
fojas útiles.
Manta, a 26 de Septiembre de 2021
Ab. Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0801445511

Nombres del ciudadano: GASPAR ORDOÑEZ FELICITO YOVANNI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/MUISNE/SAN GREGORIO

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TÉCNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA ARTEAGA MARIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 2020

Datos del Padre: GASPAR CEDEÑO QUINCIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ORDOÑEZ BONE DOMINGA PERSEVERANCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE AGOSTO DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 225-753-69195



225-753-69195

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



**TITULO DE CREDITO #: T/2022/090314
DE ALCABALAS**

Fecha: 23/08/2022

Por: 319.29

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 23/08/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN

Identificación: 1313318071

Teléfono: 0998244982

Correo: estebanarboleda634@gmail.com

Adquiriente-Comprador: GASPAR ORDOÑEZ FELICITO YOVANNI

Identificación: 0801445511

Teléfono: -

Correo:

Detalle: SE APLICA ART. 533 DEL COOTAD ULTIMA ESCRITURA JULIO 2022

VE-414214



PREDIO:

Fecha adquisición: 27/07/2022

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-20-29-16-000

35,476.11

200.00

DIV.NINO1C.407MZ50L16

35,476.11

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	354.76	141.90	0.00	212.86
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	106.43	0.00	0.00	106.43
Total=>		461.19	141.90	0.00	319.29

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			141.90
Total=>				141.90

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-414214

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-414214

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2022/090314

TRANSACCIÓN: 001019/011325

FECHA: 2022-08-24

VALOR PAGADO: \$ 319.29

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2022/090314	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 106.43
T/2022/090314	DE ALCABALAS	\$ 212.86



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [y YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto - Mapa del sitio](#)



CUERPO DE BOMBEROS MANTA



RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
110259	2022/08/26 9:24	26/08/2022 09:24:00a. m.	789409	2022/08/26

A FAVOR DE **GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN C.I.: 1313318071**

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº **7792**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	§ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/09/25</p>		USD 3.00
	SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 2 3.00
	<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>	



MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudacion 08
Recibo de Cobro No: 001019/011325
Fecha: 24/08/2022

Cliente: GASPAR ORDOÑEZ
FELICITO YOVANNI
CI/RUC: 0801445511
Referencia:
Cajero: Kerly Dolores Intriago
Párraga 24/08/2022 14:38

2022 Aporte A La Junta De 106.43
Beneficencia | 2-20-29-
16-000 | Ref SE
APLICA ART. 533 DEL
COOTAD ULTIMA
ESCRITURA JULIO
2022 | Titulo:
T/2022/090314

2022 De Alcabalas | 2-20-29- 212.86
16-000 | Ref SE
APLICA ART. 533 DEL
COOTAD ULTIMA
ESCRITURA JULIO
2022 | Titulo:
T/2022/090314

Valor Cobrado 319.29

Forma de Pago Efectivo



VP-4914503

Descargue el comprobante de pago
en:

<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

BanEcuador B.P.
05/08/2022 11:50:40 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1346418758
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1RA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IVA 3	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000006719
Fecha: 05/08/2022 11:50:54 a.m.

No. Autorización:
0508202201176818352000120565270000067192022115018

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

Ficha Registral-Bien Inmueble

45955



Certificado de Solvencia

*Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22024874
Certifico hasta el día 2022-08-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2202916000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Y

CONSTRUCCION

Parroquia: TARQUI

Fecha de Apertura: martes, 06 mayo 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Diviño Niño Uno

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno y construcción, ubicado en la Lotización Diviño Niño Uno, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el número Dieciséis de la Manzana Cincuenta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En diez metros y calle cuatrocientos siete. POR ATRAS: En diez metros y lote diecisiete. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número catorce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número dieciocho. Con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2496 miércoles, 26 septiembre 2001	30012	30016
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1098 martes, 11 noviembre 2003	6747	6757
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	581 lunes, 20 junio 2022	0	0
COMPRA VENTA	DONACIÓN	2525 miércoles, 27 julio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 septiembre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 julio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno, ubicado en la Lotización Diviño Niño Uno, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el número Dieciséis de la Manzana Cincuenta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En diez metros y calle cuatrocientos siete. POR ATRAS: En diez metros y lote diecisiete. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número catorce; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número dieciocho. Con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GASPAR ORDOÑEZ FELICITO YOVANNI	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ARBOLEDA BONE NARCISA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	QUIJIJE PLUA ISABEL CRISTINA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 4] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: martes, 11 noviembre 2003

Número de Inscripción : 1098

Folio Inicial: 6747

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4548 Folio Final : 6757

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 octubre 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar. Un inmueble que consiste en un lote de terreno y vivienda ubicado en la Lotización Divino Niño Uno, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número Dieciséis de la Manzana Cincuenta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA MUTUALISTA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	GASPAR ORDOÑEZ FELICITO YOVANNI	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	ARBOLEDA BONE NARCISA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: Lunes, 20 junio 2022

Número de Inscripción : 581 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4570 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Un lote de terreno, ubicado en la Lotización Divino Niño Uno, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta signado con el número Dieciséis de la Manzana Cincuenta. Con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	ARBOLEDA BONE NARCISA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	GASPAR ORDOÑEZ FELICITO YOVANNI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] DONACIÓN

Inscrito el: miércoles, 27 julio 2022

Número de Inscripción : 2525 Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5644 Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 junio 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DONACIÓN: terreno y construcción ubicado en la Lotización Divino Niño Uno, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número 16, de la manzana 50, con un área total de 200m2. La vendedora está representada por Felicito Yovanni Gaspar Ordoñez, en calidad de apoderado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONANTE	ARBOLEDA BONE NARCISA	DIVORCIADO(A)	MANTA
DONANTE	GASPAR ORDOÑEZ FELICITO YOVANNI	CASADO(A)	MANTA
DONATARIO	GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:
COMPRA VENTA

Número de Inscripciones:
2

HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
Total Inscripciones >>

2
4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22024874 certifico hasta el día 2022-08-09, la Ficha Registral Número: 45955.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 6 1 0 8 T C 0 E K P T



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

266108TC0EKPT

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 266108TC0EKPT

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDEN: WEB-22024874

NÚMERO DE FICHA: 45955

SOLICITANTE: GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN - 1313318071

BENEFICIARIO: GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN - 1313318071

FECHA DE SOLICITUD: 2022-08-09 11:49:50

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-10-08 00:00:00

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)



N° 082022-072312
Manta, miércoles 24 agosto 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN** con cédula de ciudadanía No. **1313318071**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 24 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173063AMWBCAC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



HOJA
EN
BLANCO



N° 082022-072309
Manta, miércoles 24 agosto 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-20-29-16-000 perteneciente a GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN con C.C. 1313318071 ubicada en DIV.NIÑO #1 C.407 MZ-50 L#16 BARRIO DIVINO NIÑO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$35,476.11 TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 11/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$35,476.11 TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 11/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 23 septiembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173060AYEGZJE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

173060AYEGZJE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 173060AYEGZJE

NÚMERO: 082022-072309

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: GASPAR ARBOLEDA XAVIER ESTEBAN

CLAVE CATASTRAL: 2-20-29-16-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-08-24 14:38:35

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-09-23

[Ver certificado](#)



[f Facebook](#) [t Twitter](#) [i Instagram](#) [v YouTube](#)



[Dirección: Calle 9 y Avenida 4](#)

[Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec](mailto:portalciudadano@manta.gob.ec)

[Teléfonos: 2 611558 / 2 611479](#)

[Contacto - Mapa del sitio](#)

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 082022-071877
N° ELECTRÓNICO : 220966

Fecha: 2022-08-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-20-29-16-000

Ubicado en: DIV.NIÑO #1 C.407 MZ-50 L#16

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1313318071	GASPAR ARBOLEDA -XAVIER ESTEBAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,800.00

CONSTRUCCIÓN: 17,676.11

AVALÚO TOTAL: 35,476.11

SON: TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 11/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



172623HZ1WTMO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-08-19 17:14:26

HOJA
EN
BLANCO



extender y dejar constancia que queda autorizado
adquiriente para que solicite su inscripción el Registro
de la Propiedad de Manta.- Firmado por la AB. PEDRO PALMA
LEMA con matrícula No. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS
DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los
documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda
elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y
que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de
sus partes, para la celebración de la presente Escritura
se observaron los preceptos y requisitos previstos en la
ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes
por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



XAVIER ESTEBAN GASPAS ARBOLEDA
C.C.# 131331807-1



FELICITO YOVANNI GASPAS ORDOÑEZ
C.C.# 080144551-1



MARIA ELIZABETH MOREIRA ARTEAGA.
C.C.# 130910541-7

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.02494.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

